PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA ASTIN
REGIONAL VALLE

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-VLL-ASTIN-034-2024, QUE TIENE POR OBJETO: COMPRA Y SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS, TRABAJADORES OFICIALES, BRIGADISTAS Y APRENDICES DEL CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA- ASTIN.

La subdirectora (E) del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria-Centro ASTIN del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a los Estudios previos e Invitación Pública del proceso No. MC-VLL-ASTIN-034-2024, teniendo en cuenta que se presentaron dos (2) manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, las empresas cumplen con lo estipulado en la Ley mipyme (ley 590 de 2000) ley creada para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas colombianas, la Ley 1450 de 2011 que en los artículos 32 (parágrafo 2) y 43 y Decreto 1074 de 2015 adicionado por el decreto 957 de 2019, Siendo las MIPYMES actores clave para el crecimiento de la economía del país, puesto que desarrollan un papel muy importante, pues por su estructura, contribuyen a reducir la pobreza, la inequidad y promueven la generación de empleo, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):
PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO por limitación a MiPymes, así:

Teniendo en cuenta la manifestación de interés presentada por las MiPymes: **SI SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS** NIT: 900.081.607-2, **ENCISO LTDA** NIT: 816.004.007 – 1, del 16 al 18 de octubre de 2024, respectivamente. Se procede a limitar el proceso a MiPymes Nacional debido a las solicitudes presentadas, por lo cual no podrán participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Firmado digitalmente por CAROLINE PEREA CABAL

CAROLINE PEREA CABAL
Subdirectora (E) del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN

Proyectó: Magali Ximena Mosquera D. apoyo gestión contractual
Revisó: Milton Cesar Mera Osorio, Líder del proceso
Revisó: Ofir Liliana Trujillo Jordán Apoyo Jurídico C.E.